

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

17 de octubre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Hola, muy buenos días a todos.

Señoras y señores diputados:

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité de Asuntos Editoriales. Solicito al Secretario proceda a pasar lista.

Bienvenidos todos.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SUÁREZ.- Qué tal, buen día.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Sandra Vaca Cortés, Presidenta.

Diputada Paula Castillo Mendieta, Vicepresidenta

El de la voz, José Martín Padilla Sánchez, Secretario

Diputado Carlos Castillo Pérez

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez

Diputado Mauricio Tabe Echartea

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo

Diputada Presidenta, se encuentran 4 de 8 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que correspondan a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día, que consiste en 6 puntos:

Reunión de instalación del Comité de Asuntos Editoriales. Miércoles 17 de octubre de 2018. 10 horas. Salón *Luis Donald Colosio*.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité
- 5.- Pronunciamiento de la ciudadana Presidenta del Comité
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Ya que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política ha sido repartido con anterioridad a esta sesión, solicito al diputado Secretario preguntar a los integrantes de este Comité si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de este Comité si es de dispensarse la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Los que estén a favor, levanten la mano.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Como siguiente punto del orden del día, la declaratoria de instalación del Comité.

EL C. SECRETARIO.- Nos ponemos de pie, por favor.

LA C. PRESIDENTA.- *Con base al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México hecho del conocimiento de este Congreso el día 27 de septiembre de 2018, referente a la integración de los Comités para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 17 de octubre del año en curso, el Comité de Asuntos Editoriales se declara formalmente instalado.*

Ruego a los asistentes tomar asiento.

Le solicito al diputado Secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de la Presidenta del Comité.

LA C. PRESIDENTA.- Antes de dar inicio a mi pronunciamiento, quiero agradecer a los invitados especiales. Sean ustedes bienvenidos.

Inicio mi participación citando a Cicesón: *Un hogar sin libros es como un cuerpo sin alma.* Y es que justamente es lo que este Comité tiene por objetivo crear, una lectura que vaya siendo costumbre en la sociedad de nuestra capital. La tarea no es fácil, ya que en México el 80 por ciento de la población no tiene el hábito de la lectura.

La lectura es un vínculo a la creatividad, mejora la memoria, amplía nuestros marcos de referencia y fortalece los procesos cognitivos. Un individuo con el gusto de la lectura contribuirá a una sociedad menos vulnerable, con mayor crecimiento y desarrollo social. Sin embargo y lamentablemente, México ha sido actualmente un país alejado de ella.

Hace poco más de un siglo nuestro país presentaba un 82 por ciento de analfabetismo. Actualmente esta cifra ha disminuido a 6.9 por ciento, aunque desafortunadamente esto no nos ha impulsado al hábito de la lectura.

Según cifras de la UNESCO en el 2013, México era el penúltimo lugar en consumo de la lectura de 108 países y en promedio el mexicano consumía menos de tres libros al año y dedicaba tres horas a la semana a la lectura extraescolar, en comparación con Alemania, que lee alrededor de 12 libros por año.

El fenómeno de la carencia de lectura en nuestro país puede deberse a diferentes factores: la costumbre, la falta de interés, la pobreza, la carencia de comprensión lectora e incluso el encarecimiento de los libros, situación que los convierte casi en objetos de lujo que solo están al alcance de unos cuantos.

De acuerdo con lo anterior, nuestros principales propósitos serán respetar la libre expresión a través de los diputados que integramos este Comité. Es por eso que les pido de la manera más atenta y respetuosa a cada uno de ustedes que juntos entremos al contenido de la revista y de las publicaciones que este Comité tiene en redes sociales y en todos los espacios que se pueda participar.

Crear una revista atractiva para cada uno de los lectores, con contenidos a la altura de lo que hoy la tecnología nos motiva a crear, enfocándonos a fortalecer día a día el hábito de la lectura.

Enriquecer la revista electrónica para que a través de las redes sociales se haga una difusión mayor de lo que como diputados ofrecemos y hacemos por el bien de nuestra ciudad.

Buscaremos acuerdos con universidades públicas y privadas y con empresas para lograr impulsar la lectura en donde sea necesario.

Realizaremos campañas de concientización en barrios, unidades habitacionales, pueblos y en cada uno de los rincones y así lograr cubrir este espacio en donde no se fomenta el hábito de la lectura.

Para cerrar mi participación, quiero reiterar mi compromiso con este Comité y con cada uno de los diputados del I Congreso de la ciudad para buscar las mejores herramientas que hagan un ejercicio del fomento de la lectura, siempre cumpliendo como Presidenta con lealtad, honradez y transparencia hacia cada uno de ustedes y con los capitalinos.

Muchas gracias.

El siguiente punto del día son asuntos generales.

El diputado que desee hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Para dar lectura a mi aportación.

Antes que nada, quiero felicitar a la Presidenta, a la mesa.

Gracias por su asistencia a los medios de comunicación y a todos en general.

Me parece a mí importante comentar lo valioso que serán los trabajos de este Comité que considero necesario, replantear en primer lugar, quisiera señalar el derecho a la memoria que otorga la Constitución de la Ciudad de México, el derecho de conocer y preservar su historia, la verdad y la justicia por hechos del pasado, que desde mi punto de vista no debería significar solamente conocer sobre violaciones a los derechos humanos, sino que parece que puede ser más amplio.

En el caso que nos compete, la ciudadanía tiene derecho a conocer a qué se dedican sus legisladores, cuáles son los avances en materias específicas y cuál es ese el producto en el beneficio que se tiene a partir de nuestro trabajo.

También contamos con el marco constitucional federal sobre el derecho de acceso a la información, que indica que toda información es posesión de cualquier sujeto obligado, en este caso el Poder Legislativo en pública y solo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes, pero deberá de prevalecer el principio de máxima publicidad.

El trabajo del Comité de Asuntos Editoriales será entonces de gran relevancia para comunicar todas las facciones que deriven de nuestras facultades, competencias y funciones.

Considero que no debemos esperar a que el ciudadano nos pida información de los trabajos ya concluidos, ya sea en el pleno o en comisiones, información que debe ser pública, que debe ser documentada y para lo cual contamos con este órgano legislativo que debe de estar accesible para toda persona que desee informarse.

Me parece que esta labor está o debería estar relacionada con los espacios de difusión de esta información como la página *web* del propio Congreso, con las bibliotecas públicas y con cualquier centro de documentación de acceso público, a través de las cuales se garantiza la libertad de investigar, ya que son espacios para acceder a la información pública y para la formación de la ciudadanía.

Una de las principales labores del Comité de Asuntos Editoriales es la producción del órgano informativo denominado el Congreso de la Ciudad de México, que espero tenga una edición seria y sólida, con un equipo profesional.

Estamos en la era digital, por lo cual el órgano informativo debe ser accesible en este formato para toda persona que desee consultarlo en internet. Sin embargo, si pensamos en dejar también una memoria histórica, considero debe de ser también impresa. Si bien podemos analizar una siguiente sesión los detalles técnicos de esta edición.

Otra misión es editar las leyes que van expidiendo del Congreso. Este trabajo es de singular importancia, porque el marco normativo no es estático. Con el tiempo va cambiando algunas normas, se derogan o se abrogan y otras donde su nueva creación algunas más tienen reformas y adiciones. Estos cambios se deben de registrar con la mayor serenidad, de una manera institucional y pensando siempre en el interés público.

El Reglamento Interior también nos faculta a celebrar convenios incluso con casas editoriales para producir fondos y novedades editoriales. Sería bueno comenzar con un acercamiento con editoriales para llevar a cabo la edición de algunos títulos.

También sería conveniente ir pensando en convocar a estudiosos sobre la transformación de la Ciudad de México en los temas de competencia del Congreso, es decir, no reducir no solamente a editar, sino también a analizar y organizar foros y mesas de difusión y de planteamientos de puntos de vista novedosos, que nos ayuden a visualizar la ciudad a la que aspiramos.

Por mi parte es todo y en lo subsecuente estaré enviando mis propuestas para enriquecer los trabajos de este Comité antes que se someta a aprobación el plan de trabajo general y será un gusto colaborar con los diputados, Presidenta, en todo lo que empresa.

Muchas gracias. Eso es todo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Buenos días a todas y a todas.

Primero que nada quiero felicitar a la diputada Presidenta de este Comité, externarle mi apoyo para este Comité para trabajar juntos y en lo que podamos aportar, ahí vamos a estar.

Darle la bienvenida a los medios de comunicación, invitados especiales y al público en general. Sean bienvenidos a ésta su casa.

Quiero hacer una distinción de este Comité porque tiene una tarea importante para este I Congreso de la Ciudad de México, la cual es difundir y publicar los trabajos y las memorias de las iniciativas que presenten nuestros compañeros en las sesiones ordinarias.

Asimismo, queremos impulsar el fomento de la lectura en nuestra ciudad, ya que en términos estadísticos nuestro país es el penúltimo lugar en el índice de lectura de entre los 108 países de la UNESCO, por lo que los mexicanos leemos en promedio 2.8 libros al año.

Por otra parte, trabajaremos para una amplia difusión de la revista del Congreso de la Ciudad de México, pero no solo ello, sino que además se harán convenios pertinentes para que jóvenes universitarios, estudiantes y egresados puedan publicar artículos dentro de la revista, con el objetivo de ir profesionalizando la investigación de los jóvenes. Se harán todos los esfuerzos necesarios para publicar las obras académicas de interés para nuestra ciudad y con ello difundir los tirajes en escuelas públicas con la promoción del conocimiento.

No podemos fomentar la lectura si no se cuenta con las herramientas para poder promoverla.

Por lo anterior, pongo a disposición todo mi compromiso para poder coadyuvar en los trabajos de esta Comisión.

Muchas gracias, es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En este espacio quiero dar el uso de la palabra a nuestros invitados especiales.

Agustín Danis Jiménez García. Él es Presidente del Comité Editorial del Partido Revolucionario Institucional. Bienvenido.

EL C. AGUSTÍN DANIS JIMÉNEZ GARCÍA.- Muchas gracias Diputada Presidenta.

Felicito la instalación de este Comité, porque es histórico, es el primer Congreso de la Ciudad de México, con una Constitución de la Ciudad de México. Y efectivamente lo que decía el señor Diputado, tiene que haber una divulgación de la Constitución de la Constitución, tiene que haber una divulgación de las leyes que de este primer Congreso emanen.

Y en esta labor los libros tienen que pasar de objetos de lujo, a objetos del deseo, pero para que esto suceda tenemos que registrar en los libros las causas. Éste es un Congreso que representa a la Ciudad de México, y parte de representarlo es representar sus causas. Por lo tanto, los libros para que sean una inversión tienen que registrar eso, las causas, y ustedes darán los causes, para que lleguen a buen término. Por eso la labor que tienen es muy importante.

Esta es una Comisión histórica, no solamente por ser el primer Congreso, sino porque si algo pasa a la historia son los libros. Si algo pasa a la historia son las publicaciones que de aquí emanen. Y efectivamente lo que planteaba el Diputado, poder hacer una labor para que estas publicaciones puedan llegar a las bibliotecas, se puedan presentar en foros ciudadanos, se pueda hacer una divulgación también a través de las redes sociales, que lo que el Congreso genere, lo pueda conocer la ciudadanía. Parte de la mala imagen del Poder Legislativo es no tener la capacidad de comunicar lo que se está haciendo.

Cuando se conoce el trabajo de los Diputados, los puntos de acuerdo, las iniciativas de ley, las gestiones que realizan, en verdad que los ciudadanos cambian su panorama del Poder Legislativo, pero el Poder Legislativo no ha tenido esa capacidad, y comentaban los señores Diputados, de las redes sociales, las redes sociales tienen que ser fundamentales con la labor editorial impresa para precisamente plasmar lo que los señores Diputados están haciendo en este primer Congreso.

De inicio, estas publicaciones son históricas porque son resultado de este primer Congreso local de esta ciudad, por primera vez rumbo a sus 700 años de Ciudad de México esta ciudad capital va a tener una Constitución. Se creó en 1325, en el 2025 va a cumplir 700 años; cumplimos 192 años de ciudad capital, en 1824 la Constitución sanciona como Distrito Federal este espacio en el que vivimos, ya no somos Distrito Federal, ahora somos Ciudad de México, pero bueno en esta coyuntura es donde creo que los Diputados pueden hacer historia para que las publicaciones no sean un gasto, sean una inversión, y para que sean una inversión tenemos que recoger las causas de las distintas delegaciones, y sin duda los Diputados están pendientes de lo que se va a publicar. Lo que se va a publicar es muy importante, en función de cómo se divulgue, cómo se presente, y que los ciudadanos puedan conocer toda esta gran labor.

Yo felicito muchísimo el que también nos acompañe hoy la representante de los Cronistas de la Ciudad de México, la representante de ciudades hermanas patrimonio de la Ciudad

de México, que han hecho un trabajo de divulgación muy importante, que nos acompañe un fotógrafo internacional, como Cristóbal Trejo, que ha documentado no solamente la cultura popular de la Ciudad de México, sino también la cultura popular en el mundo y que a través de todos estos talentos y de la vinculación, como decía la Presidenta, con las universidades, tratar de utilizar y redituar el talento de las universidades, no solamente en las áreas de comunicación, sino en las áreas de antropología, de urbanismo.

Planteaba el Diputado: "Tenemos que registrar todo lo que en términos de movilidad, de urbanismo, de los temas que vivimos todos los días, pero también de esos temas que están surgiendo, que tienen que ver con los derechos humanos.

Entonces, necesitamos que la academia se acerque al Poder Legislativo, y creo que un modo muy sano es a través del Comité Editorial, la posibilidad de que los académicos puedan estar publicando lo que en términos de investigación se está generando.

Felicito nuevamente a esta Comisión Plural, y bueno los exhorto efectivamente a que no se quede en un asunto del centro, a veces concentramos todo en el centro. Esta ciudad tiene 145 pueblos originarios, está contemplada con barrios originarios y tenemos que rescatar. El propio centro es un lugar de barrios, el barrio de Tepito, el barrio de la Lagunilla, el barrio de La Merced. Entonces ese sentido barrial se tiene que recuperar.

Por eso, y escuchando un poco lo que va a ser y va a impulsar la Diputada Presidenta, de poder recuperar esta fuerza de la cultura popular de los barrios y los pueblos, creo que es una gran apuesta, 145 pueblos, uno no se imaginaría que la Ciudad de México también tiene pueblos, hay delegaciones como Milpa Alta, que está integrada por pueblos, pero también hay delegaciones, como Tlalpan, que pocos saben que está también integrada por pueblos y por barrios.

Entonces un gran trabajo que tienen que desarrollar, y muchas felicidades a los Diputados, y a la orden para lo que podamos apoyar.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos la bienvenida al Diputado, que se incorpora con nosotros.

Y también, no pudo haber la presentando mejor, le damos el uso de la palabra a la Maestra María de Jesús Real García Figueroa, representante de la Asociación de los Cronistas Oficiales de la Ciudad de México, y representante de los Cronistas de las Entidades Mexicanas.

LA MTRA. MARÍA DE JESÚS REAL GARCÍA FIGUEROA.- Muchas gracias.

Sí, como dijo Dani, yo creo que es muy importante, yo he luchado mucho porque los libros lleguen a todos lados, sobre todo a las nuevas generaciones y a las intermedias y a la gente mayor, porque es un gusto deleitar todavía el papel, la tinta, el poner fotos viejitas. Yo sé que ahora las redes nos invaden, y ahora sacamos unas fotos increíbles, pero hay que sacar también del baúl los documentos de las familias de los comerciantes que tienen guardado y que tienen un recuerdo, y yo creo que hacerlo llegar a la gente es una manera muy humana, como bien lo dijo la Presidenta, es el alma, ahí mueves emociones.

Entonces yo sí estoy a favor todavía de leer, de tocar el papel, de ver las fotos, y no tener como figura decorativa el libro. El libro que pase por todas las manos de la familia para que de verdad tenga un uso, y es más, más allá tiene que llegar.

Nosotros los cronistas tenemos 28 años, la Asociación, estamos cumpliendo 28 años, y 41 de la Asociación de Cronistas de Ciudades Mexicanas, que a mucha honra, debo decir que he sido la única mujer que ha sido Presidenta, y de la Ciudad de México tres veces. El gusto de que de los libros, ahorita precisamente le traje a Dani, y quiero hacerle entrega, Diputada, de este libro, que por algo está rosa, la Ciudad de México, tiene el rosa, pero aparte tiene el rosa porque he sido la única Presidenta, y esto recupera la memoria de los cronistas de toda la república, y cada año hacemos un tema particular, en éste se llamó "Patrimonio Cultural en Riesgo". Pero hay mucha gente y muchos jóvenes que ahora les ha gustado la crónica, con la Secretaría de Cultura se ha impulsado también a que escriban, hay un tema específico.

Entonces creo que bien vale la pena recuperar todo ese material y que se cree un bagaje que llegue a toda la Ciudad de México, sabemos que es inmensa, pero creo que si se van pasando el libro de mano en mano, como las historias de familia las vamos conociendo de boca en boca, creo que es un buen resultado.

Muchos parabienes, y en lo que podamos colaborar los cronistas, estamos por supuesto arduos, tenemos mucho material guardado que no ha habido la posibilidad de publicarse, y creo que es un buen momento.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la palabra al fotógrafo Cristóbal Trejo, fotógrafo para National Geographic, y documentalista de la cultura popular de México y el mundo.

Bienvenido.

EL C. CRISTÓBAL TREJO.- Buenos días.

Muy contento. Antes que nada felicitarlos a todos con este primer Congreso de la Ciudad, y creo que estamos ante la tormenta perfecta, porque autoridades, académicos, cronistas y gestores culturales de la ciudad estamos aquí como listos para generar una revolución verdaderamente inevitable, para la cultura, pero en este caso para lo editorial.

He notado, por ejemplo, que lo editorial es una oportunidad para generar plataformas políticas, en donde podemos contener toda clase de información.

Por otro lado, también quiero confesar que he viajado por varios países del Sureste Asiático, de América Latina, y fue un bamboleo de 6 años, recuerdo, en donde documentaba fiestas en Calcuta que se hacían día a día. Después en Xochimilco, unos años después, vi la misma efervescencia.

Yo creo que todo eso vive la Ciudad de México. Me encontré también por ejemplo una fiesta en donde estaba de *Moros con Cristiano*, pero en Malasia.

He visitado como unos 15 a 30 países de América Latina y del Sureste Asiático y he encontrado toda esa riqueza en todos los países y en la Ciudad de México está todo contenido en sus 16 delegaciones. Eso es impresionante. Eso nos habla de la riqueza y de la promesa que está en el tintero de esta ciudad, por lo que tenemos qué hacer como una ciudad capital de la cultura popular. De verdad podemos serlo. Está todo puesto sobre la mesa.

Por otro lado, también he encontrado que en los países, por ejemplo en Noruega, celebran el *viernes del taco*, pero ellos están comiendo *texmex*, entonces es una cuestión de que hay una curiosidad por México, hay un hambre por México, por su cultura, por su gastronomía, por sus fiestas, ahora lo vemos con el *Día de Muertos*, tenemos muchísimas más todavía, todo el año, y la Ciudad de México como ciudad capital del país, pero también como el crisol de los 31 Estados, aquí están concentradas todas las comunidades, tenemos gastronomía de Guerrero, de Oaxaca, vende México, es como Nueva York, pero con mucha posibilidad para comer, para hacer. De museos ni se diga, de teatros.

En resumen, yo veo un potencial y una promesa pendiente como ciudadanos, como autoridades, pero con mucho optimismo, la verdad. Creo que es una sociedad distinta, creo que las redes sociales nos exigen ser mejores ciudadanos, ser mejores autoridades.

Entonces, hay qué imaginar y aquí les quiero leer una frase nada más para cerrar, de Octavio Paz: *la ciudad enorme que cabe en un cuarto de tres metros cuadrados, inacabable como una galaxia, la ciudad que cambia sin cesar mientras la soñamos.*

Entonces vamos con este mismo espíritu soñador, creativo, efervescente, joven, con experiencia también por otro lado con nuestros viejos, con nuestros cronistas, en fin y con esa memoria histórica.

Yo creo que es posible verdaderamente hacer algo memorable desde este I Congreso y les agradezco mucho la invitación.

LA C. PRESIDENTA.- Se ha agotado todo el orden del día.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión de instalación y se citará con anticipación para la siguiente reunión de este Comité.

Muchas gracias a todos.

